



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 002443-2018-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES, se designó al señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA Gerente de Usuarios, comunica que realizará un viaje de comisión de servicios a Puerto Maldonado, del 05 al 07 de setiembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, al señor WILFREDO FERNANDO ESCOBEDO FERRADAS, Asesor de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios, del 05 al 07 de setiembre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.